Ante en esta ciud. Padre y legitimo administrador
de Don Fran.co Ordoñez uno de los quatro ca-
pellanes de las capellanias que fundo Fran.co
de la peña sobre la carga de alcavalas y rentas
y que esta firmada del año pasado de seiscientos
y quarenta y tres de treinta y siete mil
ochocientos y doce mrs. y medio de la mitad
de los tres tercios de fin de Abril Agosto
y diciembre del dho año de la renta
del juro que como tal capellan tiene sobre
las dhas alcavalas atento el informe del con-
tador entregando para su pago los papeles
y recados que se refieren en el

Don Alonso Ordoñez

Desembarazo al Doctor Don Alonso Ordoñez
de quesada abogado de los Rs. consejos estante en esta ciud. padre
legitimo administrador de Don Fran.co Ordoñez uno de
los quatro capellanes de las capellanias que fundo
Fran.co de la peña sobre qualquier arrendamiento o premio
o lugar que devieren que qualquiera cantidad de mrs.
a las alcavalas y rentas de dho año pasado de seiscientos
y treinta y tres de treinta y siete mil ochocientos y
doce mrs. y medio de la mitad de los tres tercios de
fin de Abril Agosto y diciembre del dho año
de la renta del juro que como tal capellan
tiene sobre las dhas alcavalas atento el informe
del contador y entregando los papeles y recados que
se refieren en el

Em.do = tercios = en tres = de uno = tes.do = e =

Don Ant.o Ant.o de medinilla ppmo.

Don Manuel Gr.z de Sepulveda

Don Joseph Ayllon